

CONDICIONES Y RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EL ROSTRO DE LA DIABETES

FVDC-CF- 001

VIGENCIA DEL DOCUMENTO	3 OCTUBRE – 3 NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE	FUNDACIÓN VOCES DIABETES COLOMBIA
NIT	900792859-1

El concurso de fotografía El Rostro de la Diabetes es una iniciativa propia de la Fundación Voces Diabetes Colombia que pretende mostrar a través del arte, para este caso la fotografía, la forma en que las personas ven la diabetes en sus regiones con el fin de sensibilizar y visibilizar más esta condición que en el caso de la diabetes tipo 2 es prevenible.

Por tal motivo, en el día mundial de la diabetes, conmemorado cada 14 de noviembre a nivel global, las diferentes organizaciones, entidades y gobiernos se unen de manera articulada para hacer un llamado a los sistemas de salud con el objetivo de contener las complicaciones de esta enfermedad y aumentar el diagnóstico temprano.

Sobre la condición

Hablando de diabetes tipo 2: En el mundo hay más de 465 millones de personas diagnosticadas con diabetes tipo 2, y más de un 40% de personas que no tienen el diagnóstico y que son diabéticas. Esta enfermedad tiene complicaciones severas cuando no se trata de manera oportuna, afectando órganos como los riñones, los ojos, el corazón y los pies. Por eso, es una de las principales causas de amputación en miembros menores en el mundo, pues cada 30 segundos se amputa una extremidad a causa de un mal control de la diabetes y la no detección oportuna de hallazgos tempranos de pie diabético. En Colombia, hablamos de más de 3.8 millones de personas con diabetes T2.

Sobre diabetes tipo 1, a pesar de que en Colombia la prevalencia es baja, sigue siendo complejo diagnosticar a tiempo y brindar atención y tratamiento oportuno a esta población representada en su mayoría por infantes y adolescentes.

www.diabetescolombia.com

Síguenos:    

Sobre el concurso

Pensando en los diferentes escenarios que nos plantea la enfermedad en el día a día, hemos creado tres categorías en las cuales el participante podrá postular su mejor foto. Revisen la categoría de su preferencia.

1. Categoría

Mostrar lo que es vivir con Diabetes, PERO sin medicamentos.

Categoría que puede ser utilizada en positivo o negativo.

Individual:

- ✓ Persona mayor de 18 años
- ✓ Hombre o mujer
- ✓ Paciente con diabetes o cuidador
- ✓ Colombiano o con ciudadanía colombiana

Grupal:

- ✓ Mínimo de 3 personas, máximo 5 personas
- ✓ Solo 1 responsable recibe la premiación
- ✓ Hombres, mujeres, familia o amigos, pacientes con diabetes
- ✓ Ser colombiano o con ciudadanía colombiana.

Premiación:

Del total de obras o fotos recibidas, los jueces designados para la calificación de las obras, realizarán la selección de las 10 mejores fotos para ser expuestas en galería digital y en algunos centros comerciales de las principales ciudades de Colombia. Los ganadores estarán seleccionados como un primer lugar y segundo lugar. No habrá excepciones, habrá un ganador por cada categoría. El resultado del ganador proviene de la elección de la mejor foto, indistintamente de la categoría. El premio será a elección del ganador. En tal virtud los premios que se estipulan están avaluados en más de \$2.000.000 (dos millones de pesos colombianos).

www.diabetescolombia.com

Síguenos:    

El participante por la mejor foto individual ganará:

- Bono hasta por 350.000 para consulta con médico especialista o Psicología.
- Bono hasta por 350.000 para la compra de medicamentos o insumos de monitoreo en Farmatodo o Cruz Verde.
- Ancheta saludable de productos aptos para personas que conviven con diabetes.
- Día de Spa en tu ciudad (350.000) masaje relajante, mascarilla y toda una experiencia para consentirte porque te lo mereces.

Los participantes por la mejor foto grupal ganarán:

- ❖ Set con tapete de Yoga, bandas elásticas o de fuerza y mancuernas (\$360.000)
- ❖ Ancheta o tarjeta de compras en productos hasta por \$400.000
- ❖ Tarjeta de cine con saldo de hasta \$300.000 o bono por el mismo valor para almuerzo/cena en restaurante.

Los ganadores Recibirán:

- Certificado que le acredita como ganador(a) del concurso.
- Exhibición de la fotografía ganadora en: Publicación de la fotografía ganadora, inspiración del ganador(a) y su historia en la revista de la “Fundación Voces Diabetes Colombia”. Edición impresa y digital.
- Kit de la fundación valorado en \$250.000: Camisa oficial de la Fundación, termo para bebidas en acero inoxidable, peluche o mascota de la fundación Blue + Maleta porta insulina. Individual - guía nutricional.
- Inscripción y acceso a las escuelas familiares de diabetes 2025 y revista

www.diabetescolombia.com

Síguenos:    

Términos y condiciones:

¿Quiénes pueden participar?

1. Para esta edición podrán participar los colombianos de nacimiento y residentes en el territorio nacional, que convivan con diabetes tipo 1, tipo 2 o gestacional, en calidad de pacientes o cuidadores, afiliado o no a la fundación Voces Diabetes Colombia.
2. Mayores de 18 años con cédula de ciudadanía colombiana.
3. Personas que no sean fotógrafos profesionales.

¿Cómo participar?

Una vez revisadas las condiciones del concurso, revise paso a paso la siguiente información:

Inscripción:

1. Envíe una carta de presentación corta donde explique quién es y por qué está participando.
2. Categoría en la que estas participando (individual o grupal), Concepto o historia detrás de la fotografía.
3. Anexe la fotocopia de su cédula para corroborar que es la misma persona que se inscribió.
4. Anexe el consentimiento informado firmado y diligenciado.
5. Anexe este documento con su firma al finalizar como prueba de su lectura completa.
6. Finalmente envíe los documentos solicitados al correo atencion@diabetescolombia.com con el Asunto **Postulación al concurso de Fotografía 2025**
7. Recuerde en la carta colocar sus datos completos, su dirección de envío, su correo electrónico y teléfonos de contacto para notificarle si es ganador.

Al enviar las fotografías y documentos los participantes aceptan los términos y condiciones del concurso.

www.diabetescolombia.com

Síguenos:    

Normas de participación:

- Los participantes podrán presentar máximo 1 fotografía.
- La fotografía puede ser en formato vertical o horizontal.
- Las fotografías pueden ser tomadas con cualquier tipo de cámara o celular, pero los dispositivos deben tener una cámara mínima de 14MP, lo cual permitirá ampliar e imprimir la fotografía en buena calidad.
- Las fotografías deberán ser enviadas en formato JPG.
- Las fotografías no deberán tener marcos, bordes, fecha, ni marcas de agua.
- Están permitidas las correcciones de luz, color, saturación y demás que ofrecen los programas de edición de fotografías.
- No se aceptan alteraciones digitales como adición o eliminación de elementos de la imagen original, ni fotografías escaneadas de baja calidad.
- Las fotografías recibidas deberán ser originales del postulante. Bajo ninguna circunstancia podrán las fotografías tomadas vulnerar los derechos de terceros. En ese sentido, se deberá expresar su aceptación por escrito de usar su imagen para el concurso, sin restricciones, ni límites de tiempo y/o geográficos, así como sin limitación para su reproducción y/o difusión en cualquier medio conocido o por conocer. Esta aceptación deberá anexarse en el correo electrónico que se indica, junto con la foto y la información que se solicita. En todo caso, si se llegará a encontrar un caso de plagio el participante será el responsable directo frente a terceros por cualquier reclamación por uso de imagen o titularidad de las obras o plagio.
- **IMPORTANTE:** En caso de fotografiar a terceras personas o sus rostros, certifico que cuento con el permiso o autorización expresa de las mismas para que su fotografía pueda ser publicada, expuesta o difundida sin reclamación o remuneración alguna, por lo cual, en calidad de autor(a) y responsable de la fotografía exonero a la Fundación Voces Diabetes frente a cualquier controversia o conflicto y asumo la consecuencia legal por el malestar o perjuicios ocasionados a las personas fotografiadas en caso de estas presentar una reclamación .

*Dado lo anterior, anexo en la carta de presentación los nombres y teléfono de contacto de la o las personas fotografiadas para que la Fundación pueda contactarlas.

www.diabetescolombia.com

Síguenos:    

- La Fundación podrá utilizar las 10 mejores fotos dentro de sus comunicados de prensa, sus redes sociales, publicaciones digitales o impresas de manera libre sin requerir autorización del participante ganador. Quiere decir que al participar en el concurso El Rostro de la Diabetes, el participante cede los derechos de uso, multiplicación, visibilización de la obra a la fundación y que la fundación no tendrá ningún vínculo contractual con el participante.

Apertura de la convocatoria: 3 de octubre de 2025

Cierre de la convocatoria: 3 de noviembre de 2025

(Cualquier fotografía presentada fuera de las fechas no será considerada).

Evaluación:

Del 3 de octubre al 3 de noviembre, las fotografías participantes serán evaluadas por el jurado calificador que está conformado por: Juan Manuel Vargas, fotógrafo y realizador audiovisual, con estudios en diseño gráfico y diseño publicitario; actualmente labora en el periódico El Tiempo como fotógrafo y videógrafo realizando material premium para la casa editorial como documentales y formatos nuevos, además es el encargado del área de comunicación de la organización Internacional Humanity & Inclusion Colombia. Ha trabajado con diversas agencias de comunicaciones internacionales y revistas nacionales. Durante su trayectoria profesional ha ganado galardones como el primer lugar del XVII Salón Regional de Fotografía 2008 en el Tolima; en el 2009 recibió una mención de honor en el concurso latinoamericano de fotografía los Trabajos y los Días; en el 2017 quedó en el primer puesto en la XX Premio Amwey de Periodismo Ambiental y fue ganador el premio Simón Bolívar en la categoría Multimedia.

Érika Montañez: Fundadora y directora de la Fundación Voces Diabetes Colombia, creadora de este maravilloso concurso, comunicadora social y periodista, especialista en comunicación estratégica, con más de siete años de experiencia trabajando por la población con diabetes en el país, ha escrito varias publicaciones en materia de diabetes y su primer libro Un Paso en Falso, publicado en el año 2016. Es líder de diabetes para Colombia desde las organizaciones sociales, conferencista y asesora en la materia.

Médico invitado:

www.diabetescolombia.com

Síguenos:    

¿Cuándo se conocerán los ganadores?

Los nombres de los ganadores y sus fotografías se darán desde el 14 de noviembre de 2025, en nuestras redes sociales durante todo el mes de noviembre se darán a conocer las mejores fotografías (10) y las fotos que ocuparon el primer y segundo lugar.

Exhibición

Se espera que las 10 mejores fotos recibidas, ocupen un lugar muy especial en los espacios digitales y públicos que se logren. Previamente se divulgará los sitios en donde estará esta galería abierta a nivel nacional. *Nos reservamos el derecho a realizar los ajustes que sean necesarios. Todos los cambios están sujetos a aprobaciones externas y disponibilidad de plazas.

Derecho de autor

8. Los participantes certifican y declaran al remitir las fotografías: que las fotografías enviadas son de su propiedad intelectual, que ningún tercero posee derechos de propiedad intelectual sobre las mismas y que exime de responsabilidad en tal sentido a la Fundación Voces Diabetes Colombia.
9. Los patrocinadores no tienen derecho a la propiedad intelectual de las fotografías o del concurso.
10. Al enviar la foto, los participantes (incluidos los ganadores) ceden todos los derechos de imagen y/o propiedad intelectual de las fotografías a la Fundación Voces Diabetes Colombia.
11. La Fundación se reserva el derecho de uso y utilización de las 10 mejores fotografías recibidas del concurso.

Declaración de legitimidad de derechos

12. Las fotografías no deben haber participado en otros concursos o haber sido publicada en otros medios.
13. La Fundación Voces Diabetes Colombia se reserva el derecho de descalificar o no admitir a cualquier participante que incumpla las reglas del concurso, así como también a quienes envíen fotos que atenten contra la moral, contra la buena honra de las personas o de la institución, o que tengan contenido sexual, erótico, violento, ofensivo, grosero o de burla.
14. La Fundación Voces Diabetes Colombia se reserva el derecho de prorrogar o suspender el concurso.

www.diabetescolombia.com

Síguenos:    